

M
Guayaquil, 19 de mayo de 2000

Abogado

Juan Carlos Riofrío Martínez-Villalba

Presidente

CONDOMINIO RIVIERA CLUB S.A. CORICLUSA

Ciudad.-

De mi consideración:

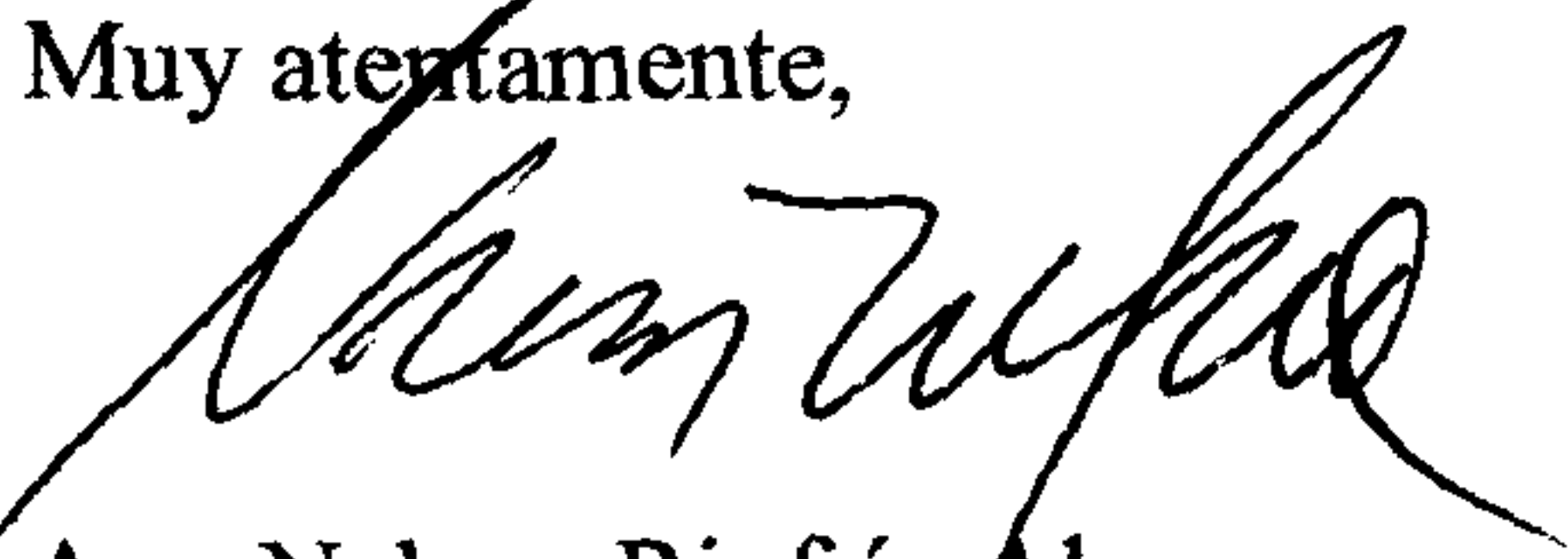
Comunico a usted que la Junta General Universal de accionistas de la compañía CONDOMINIO RIVIERA CLUB S.A. CORICLUSA celebrada el 19 de mayo de 2000 en el cantón de Samborondón, lo designó a usted **PRESIDENTE** de la compañía CONDOMINIO RIVIERA CLUB S.A. CORICLUSA.

El período de duración del cargo es de **cinco años**, y tendrá entre sus atribuciones la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, usted lo reemplazará.

La compañía CONDOMINIO RIVIERA CLUB S.A. CORICLUSA se constituyó mediante escritura pública suscrita ante el abogado Virgilio Jarrín Acunzo, Notario Suplente Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, el veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y tres, e inscrita el siete de abril de mil novecientos noventa y cuatro en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,



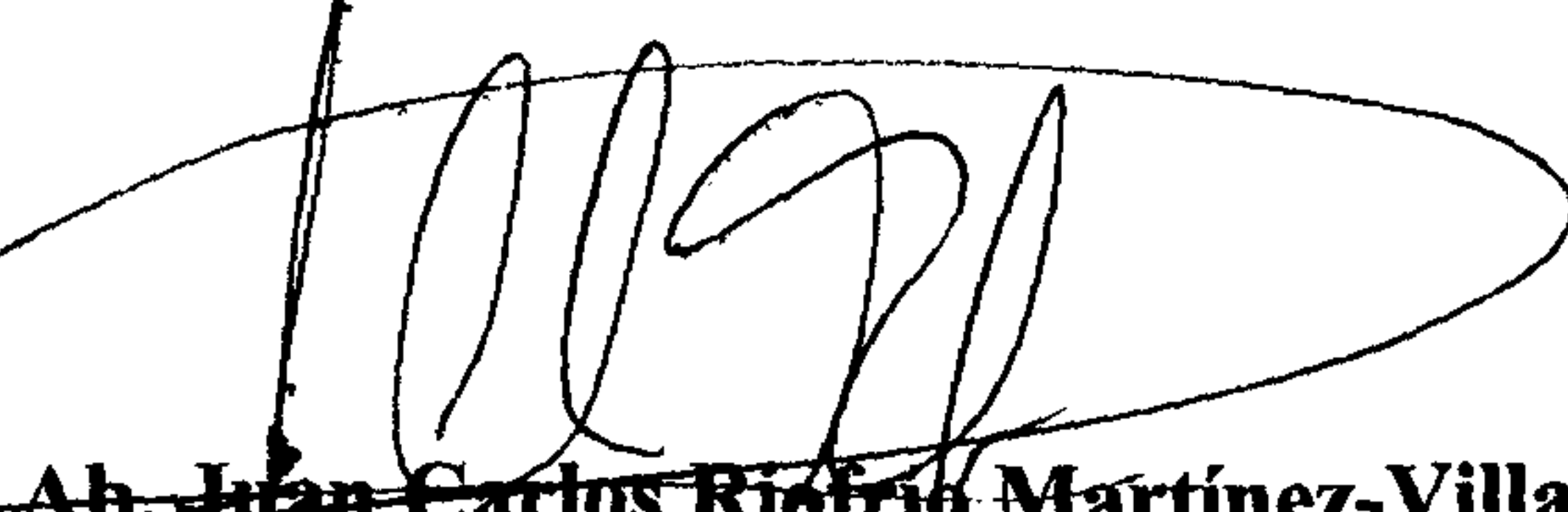
Arq. Nelson Riofrío Alvarez

Presidente de la Junta

CONDOMINIO RIVIERA CLUB S.A. CORICLUSA

Razón: Guayaquil, 19 de mayo de 2000

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CONDOMINIO RIVIERA CLUB S.A. CORICLUSA.



Ab. Juan Carlos Riofrío Martínez-Villalba

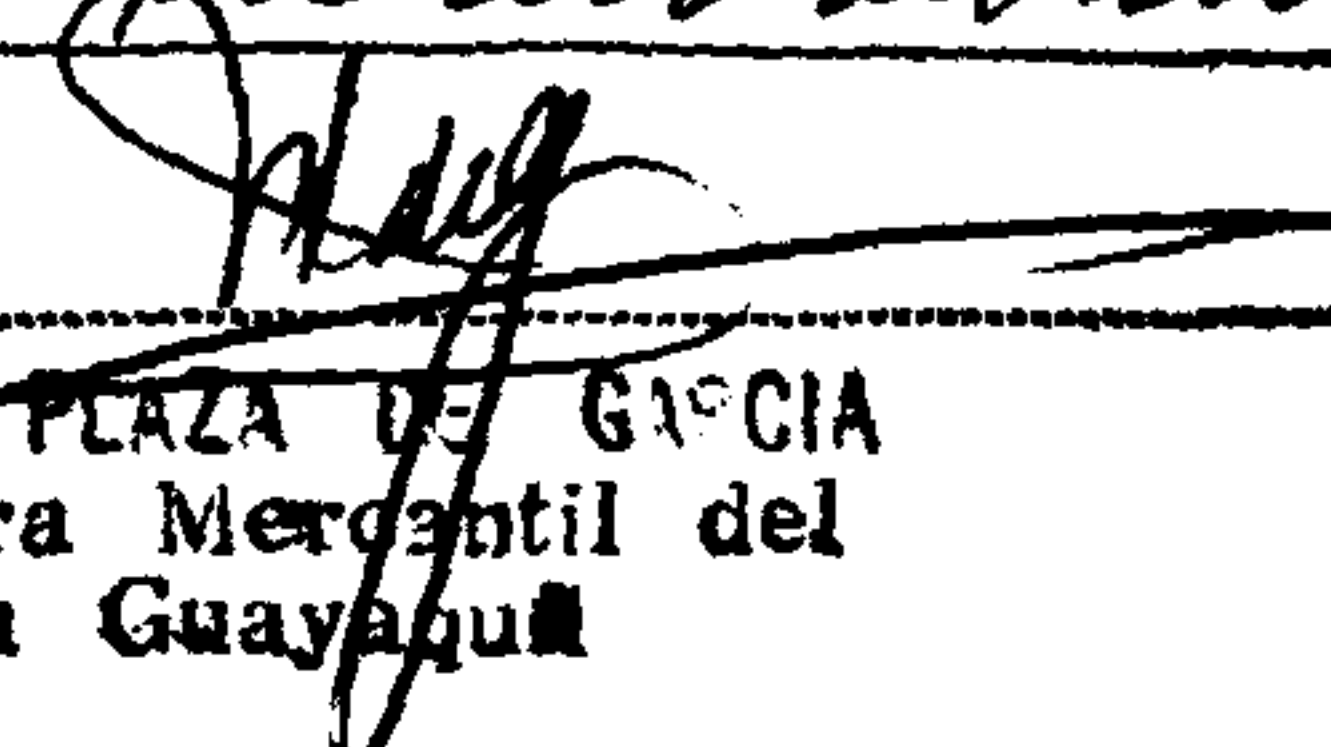
Presidente de CONDOMINIO RIVIERA CLUB S.A. CORICLUSA

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente

Folio(s) 14.631 / Registro Mercantil No.
3.347 / Repertorio No. 4.288 /

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 19 de Febrero del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
Registradora Mercantil del
Cantón Guayaquil

